



000160

00183

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

José Luis Bustamante y Rivero

Creado por Ley 26455

**ACUERDO DE CONCEJO NRO. 002 -99-MDJLBYR**

J.L. Bustamante y Rivero, 1999 Enero 07.

El Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

POR CUANTO :

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 05 de Enero de 1999.

CONSIDERANDO :

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 37 de la Ley 23853 Orgánica de Municipalidades los señores Regidores tienen como atribución integrar comisiones Permanentes o Especiales.

Que, el Reglamento Interno de Concejo vigente en su artículo 85 señala que las Comisiones Especiales se constituyen por Acuerdo Municipal cuando el asunto no corresponda a ninguna de las de carácter permanente o cuando por su importancia o gravedad el asunto así lo requiera.

Que, la labor de los señores Regidores no se limita sólo a la asistencia a Sesión sino comprende el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales que nombra el Concejo Municipal en las cuales cumplen funciones normativas y fiscalizadoras.

Estando a las atribuciones conferidas al Concejo Municipal, las mismas que se encuentran estipuladas en el artículo 36 y 110 de la Ley Orgánica de Municipalidades 23853 y con el voto por unanimidad del Concejo.

ACUERDAN :

ARTICULO PRIMERO.- Conformar la Comisión Especial de los señores Regidores que tendrá como objetivo elaborar el "Proyecto de Reglamento Interno de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero para el Ejercicio Municipal 1999-2002".

ARTICULO SEGUNDO.- La conformar los señores Regidores :

- | | |
|---------------------------|------------|
| • Augusto Sánchez Guillen | Presidente |
| • Raúl Morales Carazas | Miembro |
| • Oscar Linares Rivera | Miembro |
| • Oscar Vilca Vilca | Miembro |

ARTICULO TERCERO.- La Comisión la integran los funcionarios :

- | | |
|--------------------------------|----------------------|
| • Dra. Florencia Pacheco Ponce | - Asesora Legal |
| • Dr. Carlos Perea Barrera | - Secretario General |

Regístrese, Comuníquese y Hágase saber.

c.c: Alcaldía

Direc. Municipal
Sec. General
Asesoría Legal
Administración
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Raúl Osorio Riveros
ALCALDE